De PIO BAROJA en <u>JUAN VAN HALEN</u>, EL OFICIAL AVENTURERO, Madrid-Barcelona, 1933.

## Primera Parte. Antecedentes. - III. Autenticidad de los escritos de Juan Van Halen.

Los legajos de documentos de Fernando VII están perfectamente conservados encuadernados y anotados por su propia mano. Se ve que se enteraba de todo. En cambio, los documentos de los reyes posteriores están revueltos, sin catalogar y sin examinar.

## Segunda Parte. Juventud .- V. Masonería.

Acababa Fernando VII de ser restituído a la nación. Volvía de Valencey. El regimiento de Caballería de Van Halen fué el primero que recibió en la frontera al Deseado. Los españoles adictos creyeron que el monarca llegaba ya curtido por la adversidad y le recibiéron como a un padre; mas bien pronto se desengañaron; Fernando era hombre ruin y canallesco, volvió a echarse en brazos de los palaciegos más intrigantes. Dió palabras solemnes que jamás cumplió, metió en la cárcel a sus más leales defensores y puso en manos de la Inquisición a un país que le había acogido y deseado con entusiasmo.

PAURIMONIO DOCUMENTAL

Gentes muy honradas que escaparen al primer golpe estuvieron después en continuo riesgo de ser apresadas.

En un Real decrete publicado en Valencia el 4 de mayo de 1814 prometió el Rey establecer un Gobierno representativo conforme al espíritu del siglo. Y metió en calabezos a los representantes de la libertad.

Existian en España dos fuerzas enemigas. Por una parte, un tribunal de sangre, llamado Santo Oficio, institución atroz de tiranía, que proclamaba en nombre de Jesucristo las infamias y absurdidades más centrarias a los principios cristianos, y sancionaba en su ciego poder los actos que hicieron ten ediosos a les Fernandos y Felipes. Sobre tal base se levanté en España la facción llamada apostólica o de la fe. Se hize ella dueña del ánimo del Rey, se robusteció con multitud de cortesanos y de empleades, curas, frailes y con todos aquellos hombres que ediaban la libertad y querian sacar proveche de los vicios de un mal gobierno. Enfrente se levantaban las Sociedades secretas, inspiradas por la masoneria, y aumentaban sus afiliados entre personas decididas a morir o a salvar el Estado. Granada era al final de 1815 le cuna de una asociación patriótica, y fué tal el impulso que dió al espíritu público, que un año después se extendía por todas las ciudades de España.

Desde el comienzo del reinado de Carlos III hasta la vuolta de Fernando VII, en un espacio de tiempo de más de medio siglo, no se habían visto en España solemnes autos de fe, que recordasen las gentes con espanto. Tedo el mundo trataba de fábulas los horrores y crueldades de la Inquisición.

Aprove chándose de tal creencia y sosteniéndose en la omnipotencia de la Camarilla, el Santo Oficio pretendia hacerse fuerte y dominar el espíritu liberal de la época como fuera.

Se llamaba la Camarilla a una habitación del Palacio donde se reunian los familiares y consejeros del Rey. La primera reunión se congregaba en el cuarto del Infante don Antonio, que era medio imbécil. Después, el personal se fué renovando.

Pertenecieron a la Camarilla el nuncio Gravina, don Pedro Gravina, hermano de don Federico, el héros de Trafalgar; D. Blas Ostolaza, el Duque del Infantado, Chamorro, Tatischef, Ugarte, Regato, el ayuda de camara Montenegro, Ramirez de Arellano, Lozano de Torres, Corpas, el clérigo Melo y los dos Infantes D. Antonio y D. Carles.

En la Camarilla se trabajaba en contra del régimen constitucional. Era el sitio donde se podían pescar buenos destinos. Dominaban por entences Chamorro y Ramirez de Arellano. Ramirez de Arellano, de ayuda de cámara del Rey había ascendido a gentilhombre y después a familiar del Santo Oficio. Chamorro y él tenían mucha confianza con Fernando VII, habían llevado allí a frailes, inquisidores, togados, militares, poetas de musa elástica y americanos descontentos, a todos los que querían conseguir empleos y favores del Rey y eran enemigos de la Constitución. Estos eran los fundadores de la Camarilla, o Junta apostólica, que extendía sus ramificaciones a toda España.

Así estaba el gobierno de Fernando en aquel océamo de desorganización. El ridiculo corretaje de unos cuantos navios de guerra,
viejos y podridos, negociados entre Rusia y España, que sirvieron
de mefa a la desacreditada y moribunda marina, dió entrada al bailio Tatischef en los negocios de la Camarilla, y éste disponía de
los empleos y de la suerte de toda España.

Un mozo de carga y lacayo de baja estofa de la embajada de Rusia, llamado Antonio Ugarte, fué ascendido a personaje gracias a las mañas de este traficante ruso.

El Supremo Consejo de la Inquisición, su jefe, el gran inquisidor; los tribunales, las cárceles, todo estaba a la disposición de los caprichos de la Camarilla.

Los decretos secretos del Santo Oficio bastaban para dar apariencia de legalidad a la rapiña con que proyectaban apoderarse de las riquezas y fortunas de la mayor parte de los hombres pudientes del país.



Pio Baroja, en esta biografía del audaz militar español de apellido belga, torturado por la Inquisición bajo Fernando VII, da también estas citas:

Mientras Fernando VII se divertía en Valencey, los españoles lo ereian en el martirio.

> Allá en la obscura prisión, en donde yace cautivo nuestre joven Rey Fernando, a quien traición puso grilles. Amargas lágrimas vierte, lanzando tristes suspires que envia a su dulce patria, de quien llora los peligros.

(Romance de la época, titulado Las lágrimas de Fernando VII.-Imprenta de la Viudad de Cabello. Jardines, 65, Madrid.

De la entrada de Fernando VII dice un autor de la época;

Mué ésta una continuada y no reprimida sedición de días y noches; dirigiala una facción atizadora de esta corta porción de la incauta plebe. Del plan completo de ella se vió una muestra en la siguiente copla, que se puso en boca de varios, al parecer, para que se cantase después de consumado el sacrificio:

eo gario

Murieron los liberales murió la Constitución, porque viva el Rey Fernando con la patria y religión.

(VILLANUEVA: Apuntes sobre el arresto de los vocales de Cortes, Ejecutados en mayo de 1814, escritos en la cárcel de la Corona))

Pernando vino con intenciones de ser Rey absoluto y de acabar con la Constitución, dice la Historia general de España, de Lafuente, continuada por Valera. Uno de los primeros síntomas fué su actitud con el cardenal don Luis de Borbón, pariente suyo y presidente de la Regencia. La escena ocurrió cerca de Puzol (Valencia). Habianse apeado los dos, cada uno en su coche; al acercarse el presidente de la Regencia al rey, volvióle éste el rostre en señal de enojo y alargóle la mano para que la besara; el cardenal hizo esfuerzos para bajarla y no besarla, hasta que el rey, pélido de cólera con aquella resistencia, extendió el brazo y, presentando la diestra, dijo al presidente en tono imperioso:

"Besa". Inclinóse el débil don Luis, aplicó la mano a sus labios, y este signo de homenaje se tomó como una infracción de las instrucciones y decretos de las Cortes y como un triunfo del Monarca y una señal de inaugurarse una época de reinado absoluto.

Escoiquiz, Macanaz, Ostolaza, ces precepteurs et favoris (de Fernando VII), furent succesivement exilés: le dernier fut enfer-

o sul

mé dans le château fort de Tenerife. Le duc de San Carlos, Ceballos, Eguia, Echavarri, Lozano de Torres, Pizarro, Garay, Casa
Irujo ne sortirent du ministère que pour aller en éxil dans quelques villes de l'interieur où ils demeurérent plus on moins longtemps. (E. MARLIANI: L'Espagne et ses révolutions. Paris, 1833)
Dicen que la suerte de los favorites de Fernando hizo decir a

Dicen que la suerte de los favoritos de Fernando hizo decir a M. de Pradt que el Africa empezaba en los Pirineos.

Ferdinand joignait à cette dureté du coeur, à cette apathie, à cette paresse inconcevables, une fausseté de caractère qu'il dissimulait par les paroles les plus affectueuses. (D... Des intrigues politiques qui depuis 1823 jusqu'en 1834 ont préparé le triemphe de la Revolution en Espagne. Paris, 1834)

Algunos escritores de la época aseguraron que Fernando VII no era un Rey absolutista, sino un cínico a quien no le importaba nada. Se publicó un folleto: Fernando VII no fué absoluto, o sea Discurso histórico en que se prueba hasta la evidencia que este Monarca, desde el año 1823, en que salió de Cádiz, hasta el 32, en que ocurrieron los sucesos de La Granja, no tuvo voluntad propia. Madrid, 1834.



